



Pedido de cotización para el expediente N°: 30421

Foja 1

REVESTIMIENTO DE CILINDROS

Directa por Bajo Monto 2892

Apertura: 21/06/2019 Hora: 12:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Alicuota IVA	Subtotal
1)	365500	51213869	REVESTIMIENTO DE CILINDRO EN ACRILO NITRILLO (CAUCHO SINTETICO) PULIDO ESPEJO, CILINDRO TOMADOR DE MAQUINA NUMEROTA - LARGO TOTAL: 740 MM - Ø ALMA: 42,5 MM - Ø EXTERIOR 62 MM - DUREZA SHORE "A" 35. EL OFERENTE DEBERÁ TOMAR VISTA DE LOS MISMOS EN EL SECTOR ALMACENES, ANTES DE PRESENTAR OFERTAS.	Servicio	4	0			ARS		
2)	365501	51213851	REVESTIMIENTO DE CILINDRO EN ACRILO NITRILLO (CAUCHO SINTETICO) PULIDO ESPEJO, CILINDRO ENTINTADOR DE MAQUINA NUMEROTA - LARGO TOTAL: 740 MM - Ø ALMA: 42,5 MM - Ø EXTERIOR 72 MM - DUREZA SHORE "A" 35. EL OFERENTE DEBERÁ TOMAR VISTA DE LOS MISMOS EN EL SECTOR ALMACENES, ANTES DE PRESENTAR OFERTAS.	Servicio	5	0			ARS		

SUBTOTAL SIN IVA

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR)

TOTAL

Firma y sello del oferente

Pedido de cotización para el expediente N°: 30421

REVESTIMIENTO DE CILINDROS

Directa por Bajo Monto 2892

Apertura: 21 /06/2019 Hora: 12:00

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

DADO QUE NO SE ACEPTARÁ NINGUNA VARIACIÓN DE PRECIOS LUEGO DE EFECTUADA LA RECEPCION DE OFERTAS, PODRÁN HACER UN RELEVAMIENTO Y OBSERVAR LOS CILINDROS LA MISMA TENDRÁ QUE SER COORDINADA LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN TEL. 5776-3489, A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PODER REALIZAR LA CORRESPONDIENTE COTIZACIÓN.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por Renglón.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

Firma y sello del oferente